

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 9.118/2013

Anuncio de 22 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, por el que se notifican a los interesados actos relativos a procedimientos sancionadores.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, calle Tomás de Aquino, s/n. Edificio. Servicios Múltiples, 5ª Planta, de Córdoba.

Interesado: Don José Antonio Troyano Pradas.

D.N.I.: 80146566F.

Expediente: CO/2013/366/G.C./PA.

Fecha: 26 de agosto de 2013.

Acto Notificado: Acuerdo de Apertura de Periodo de Prueba.

Interesado: Automóvil Club de Córdoba, C.D.

C.I.F.: G14933808.

Expediente: CO/2013/144/Otros Funcs./ENP.

Infracciones: Grave, artículos 26.2.ñ), 27.1.b) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Sanción: Multa de 2.000 euros.

Fecha: 12 de septiembre de 2013.

Acto Notificado: Resolución definitiva del Procedimiento Sancionador.

Plazo Recurso de Alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don Luis Fernández Almagro.

D.N.I.: 30794380W.

Expediente: CO/2013/494/G.C./CAZ.

Infracciones: Grave, artículos 74.14, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Fecha: 2 de septiembre de 2013.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Manuel Aguilar Fortea.

D.N.I.: 30528541C.

Expediente: CO/2013/349/G.C./CAZ.

Infracciones: 1. Grave, artículos 77.7, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres; 2. Grave, artículos 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres; 3. Grave, artículos 77.10, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres; 4. Grave, artículos 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Sanción: Multa de 2.404 euros.

Fecha: 24 de septiembre de 2013.

Acto Notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día

siguiente al de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesados: Don Florean Baieram.

N.I.E.: X9365218D.

Expediente: CO/2013/489/G.C./PES.

Infracciones: 1. Leve, artículos 79.13, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres. 2. Grave, artículos 80.2, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Sanción: Multa de 661 euros.

Fecha: 20 de agosto de 2013.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Pablo Corredor Lara.

D.N.I.: 31000550T.

Expediente: CO/2013/460/AG.MA/FOR.

Infracciones: Leve, artículos 67.1.j), 68.3.a), 74.a), de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.

Sanción: Multa de 100 euros.

Fecha: 2 de septiembre de 2013.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Javier Giménez Moreno.

D.N.I.: 02549396F.

Expediente: CO/2013/383/AG.MA/CAZ.

Infracciones: Grave, artículos 77.7, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Sanción: Multa de 601 euros.

Fecha: 12 de agosto de 2013.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: C.B. Miguel Callejas e Hijos.

C.I.F.: E14704928.

Expediente: CO/2012/681/Otros Funcs./RSU.

Infracciones: 1. Grave, artículos 46.3.a), 47.1.b), de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados; 2. Grave, artículos 46.3.b), 47.1.b), de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados; 3. Grave, artículos 46.3.c), 47.1.b), de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados; 4. Grave, artículos 46.3.o), 46.2.c) 47.1.b), de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados;

Sanción: Multa de 3.604 euros.

Fecha: 3 de septiembre de 2013.

Acto Notificado: Resolución definitiva del Procedimiento Sancionador.

Plazo Recurso de Alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don Laureano Linares Tenor.

D.N.I.: 28663387M.

Expediente: CO/2013/344/G.J. De Coto/Caz.

Infracciones: 1. Grave, artículos 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres; 2. Grave, artículos 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres; 3. Grave, artículos 77.10, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Sanción: Multa de 1.803 euros.
 Fecha: 19 de septiembre de 2013.
 Acto Notificado: Propuesta de Resolución.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Don Mariam Miulescu.

N.I.E.: Y1385557M.

Expediente: CO/2013/495/G.C./Inc.

Infracciones: Leve, artículos 64.3, 28, 68, 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 400 euros.

Fecha: 24 de septiembre de 2013.

Acto Notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Rograsa, S.C.L.

C.I.F.: B06434211.

Expediente: CO/2013/573/Otros Funcs./PA.

Infracciones: 1. Grave, artículos 147.1.a), 147.2, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental; 2. Grave, artículos 147.1.d), 147.2, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Sanción: 1. Multa de 1.000 euros, 2. Multa de 603 euros, con carácter solidario; 3. Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión de la actividad hasta que se consigan las preceptivas autorizaciones. Adoptar las medidas oportunas para evitar el vertido de residuos.

Fecha: 18 de septiembre de 2013.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: doña Antonia Baena Ramírez.

D.N.I.: 30020329Q.

Expediente: CO/2012/688/G.C./VP.

Infracciones: Grave, artículos 21.3.e), 22.1.b), de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias.

Sanción: 1. Multa de 850 euros; 2. Otras obligaciones no pecuniarias: Se deberá instalar una tubería de diámetro adecuado para evitar pérdidas de agua y que se permita el uso racional de la misma, sin dificultar el uso normal del aprovechamiento hídrico para el resto de usuarios de la vía pecuaria. Se deberán retirar los restos de materiales de obra abandonados y reconstruir el muro de la vía pecuaria con piedra natural. Se deberá solicitar autorización en materia de vías pecuarias.

Fecha: 16 de septiembre de 2013.

Acto Notificado: Resolución definitiva del Procedimiento Sancionador.

Plazo Recurso de Alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don José David Villa Jiménez.

D.N.I.: 26971180T.

Expediente: CO/2013/580/G.C./EP.

Infracciones: 1. Grave, artículos 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres; 2. Grave, artículos 77.7, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres; 3. Grave, artículos 77.10, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Sanción: Multa de 1.803,02 euros.

Fecha: 18 de septiembre de 2013.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Jesús Villa Jiménez.

D.N.I.: 15453117S.

Expediente: CO/2013/580/G.C./EP.

Infracciones: 1. Grave, artículos 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres; 2. Grave, artículos 77.7, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres; 3. Grave, artículos 77.10, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Sanción: Multa de 1.803,02 euros.

Fecha: 18 de septiembre de 2013.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Pedro Moreno Moreno.

D.N.I.: 30102089B.

Expediente: CO/2013/589/G.C./CAZ.

Infracciones: Leve, artículos 76.12, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Sanción: 1. Multa de 300 euros; 2. Otras Obligaciones no pecuniarias: Retirada de la señalización de coto.

Fecha: 20 de septiembre de 2013.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: D. Óscar Bagre González.

D.N.I.: 15403863G.

Expediente: CO/2013/516/G.C./EP.

Infracciones: Grave, artículos 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres. 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Sanción: Multa de 750 euros.

Fecha: 10 de octubre de 2013.

Acto Notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: don Marin Florin Moldovan.

N.I.E.: Y0421993A.

Expediente: CO/2013/567/G.C./PES.

Infracciones: 1. Leve, artículos 79.2, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres. 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres; 2. Grave, artículos 80.2, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres. 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Sanción: Multa de 661 euros.

Fecha: 17 de septiembre de 2013.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

En Córdoba, a 22 de octubre de 2013. El Delegado Territorial [Disposición Transitoria 1ª del Decreto 4/2013, de 9 de septiembre (BOJA 177, 10-9)], Fdo. Francisco José Zurera Aragón.